



## **Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo COEM**

### **Acta de la reunión de la Junta Directiva**

En Madrid a 24 de octubre de 2020, a las 18,00h, **por medios telemáticos**, se reúne la Junta Directiva de COEM.

Asisten: Dr. Tomás Epeldegui (presidente), Dr. Luis Alfonso García-Lomas Pico (vicepresidente) Dr. Juan R. Truan (secretario), Dr. José Carlos Martí (Tesorero) y Dr. Marcos de Antonio (Vocal)

En la reunión, se tratan los siguientes asuntos:

#### **Orden del Día**

- Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 22 de abril de 2020
- Situación de las gestiones para la devolución billetes
- Nuevo proyecto en Costa de Marfil
- Redes Sociales
- DHL
- Renovación de la Junta Directiva
- Reanudación de la actividad en Camerún
- Mutua Madrileña y Ferrovial
- Lotería de Navidad
- Regos y preguntas

#### **Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 24 de enero de 2020**

El secretario lee el acta de la reunión de la Junta Directiva anterior que se celebró el día 22 de abril de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

### **Situación de las gestiones para la devolución billetes.**

El Dr. Epeldegui informa de las negociaciones para la recuperación de los importes de los billetes de avión correspondientes a las expediciones que se anularon por culpa de la pandemia COVID19. Informa que parece ser que las compañías están en buena disposición para el reintegro de estos importes. Se plantea la situación de que los importes fueron abonados por COEM y que los ingresos en COEM por parte de los expedicionarios en realidad figuran como donaciones con las consecuencias fiscales para el año 2020.

Se plantean tres escenarios posibles:

- 1.- El expedicionario no quiere que se le devuelva el dinero, mantiene la donación y no quiere viajar. Este escenario es el mas fácil de resolver porque no hay que hacer nada.
- 2.- El expedicionario no quiere que le devuelvan el dinero y lo deja como donación en COEM y se compensará la próxima vez que viaje. También este escenario es fácil de resolver porque en el próximo viaje que haga se compensará la cantidad donada.
- 3.- El expedicionario quiere que le devuelvan el dinero y no quiere volver a viajar. Este caso es el mas difícil de resolver y pasaría en principio por no incluirle en la lista de donantes que se envía a la Agencia Tributaria en enero para que no se lo deduzca fiscalmente y cuando se produzca el reembolso habrá que compensarlo. Se pedirá al contable que estudie como se contabilizará esta devolución.

Deberemos saber cual es la posición de cada uno de los expedicionarios afectados para lo cual el Dr. De Antonio se encargará de elaborar un Excel con todos los datos y habrá que contactar con ellos para que se definan.

### **Nuevo proyecto en Costa de Marfil**

El Dr. Truan informa del estado de las conversaciones con el embajador de España en Costa de Marfil encaminadas a estudiar la posibilidad de iniciar un nuevo proyecto de cooperación en este país.

Hace unos días a través del Dr. Guijarro, me he puesto en contacto con el embajador de España en Costa de Marfil, D. Ricardo López Aranda. Parece ser que fue atendido en la Clínica La Luz de Madrid por el Dr. Gray del equipo del Dr. Guijarro (ambos voluntarios de COEM que han viajado en varias ocasiones), se ha interesado por nuestras actividades y nos ha ofrecido su ayuda para explorar la posibilidad de poner en marcha un proyecto similar al de Camerún, en Costa de Marfil.

Nos ha informado que Costa de Marfil es un país de características similares a Camerún en cuanto a la sanidad y que las circunstancias de seguridad también son similares, incluso mejores ya que en Camerún el conflicto generado por los separatistas de Ambazonia ha

subido las posibilidades de incidentes. En Costa de Marfil desde que se acabó la guerra civil hace unos años, la situación de seguridad es aceptable. Usando sus propias palabras: *“En definitiva el riesgo de atentado existe, pero estadísticamente no es mayor que el que pueda haber en Europa.”*

Nos ha mandado una relación de centros sanitarios regentados por misioneros españoles de la que en su momento se informó a toda la junta directiva. De entre ellos destaca un dispensario en la ciudad de Sakassou a unas 5 h de coche desde la capital, Adbijan. Regentado por las misioneras carmelitas con la Hna. María Ángeles Lizarraga al frente y que parece que tiene una estructura hospitalaria básica que podría resultar útil.

Se debate este tema y se llega a la conclusión que, antes de nada, sería necesario ponerse en contacto con la Hna. María Ángeles y planificar una visita para ver exactamente las instalaciones y evaluar las necesidades, la estrategia de viajes, etc.

Se debate que, si se llegara a poner en marcha este proyecto en Costa de Marfil, COEM deberá crecer de forma importante y que como ya se estableció en reuniones anteriores deberíamos considerar la contratación de personas profesionales en el Marketing que nos ayudase a la captación de fondos que actualmente esta muy limitada siempre a las mismas personas y organizaciones.

Se encarga al Dr. Truan enviar un mail a la Hna. María Ángeles, anunciando nuestras intenciones para ver como responde y planificar una expedición de reconocimiento.

## **Redes Sociales**

Se debate el papel de las redes sociales en el proceso de darse a conocer y en consecuencia aumentar la capacidad de recaudación de fondos. El Dr. Truan que actualmente se encarga de gestionar las redes informa que el número de seguidores aumenta, pero muy lentamente. En consecuencia, el alcance es muy limitado. Informa que hay en Facebook y en Instagram la posibilidad de llegar a mucha gente, pero este servicio es de pago.

El Dr. Truan comenta que le resulta muy difícil mantener comunicaciones constantes especialmente en Twitter. En Instagram es mas fácil porque tenemos muchas fotografías de las expediciones. A pesar de todo el hecho de ser un aficionado limita mucho.

El Dr. De Antonio comenta que existe la posibilidad de contratar “becarios” que suelen ser estudiantes, que son expertos en estos temas y que por poco dinero se les puede encargar que se dediquen a manejar las redes. El Dr. Truan manifiesta que Twitter e Instagram es muy fácil de encargárselas a alguien pues solo hay que darles los códigos de acceso, pero que Facebook es mas complicado porque las paginas de organizaciones tienen que estar ligadas a perfiles de personas físicas y en este caso la página de COEM está ligada al perfil del Dr. Truan y no sabemos si se puede hacer.

El Dr. De Antonio se encargará de seguir explorando estas posibilidades para aprovechar mejor las redes sociales.

El Dr. Truan anima a los miembros de la Junta Directiva que se den de alta en Twitter e Instagram para hacerse seguidores de [@coem\\_ong](#).

### **Envíos a través de DHL**

El Dr. Epeldegui informa de que se van a enviar a Dschang a través de DHL una caja con repuestos para los equipos de radiología (chasis y rodillos) y que el coste de este envío es de entre 300€ y 500€ dependiendo del tamaño de la caja que todavía está por determinar.

Se aprueba que se haga el envío.

### **Renovación de la Junta Directiva**

El Dr. Epeldegui informa que, al parecer en algunas ocasiones, en algunos círculos se ha cuestionado el hecho de que la edad media de los miembros de la Junta Directiva es muy alta. El Dr. Epeldegui expone que podríamos incorporar a la Junta Directiva a algún miembro más mas joven eligiendo alguna persona entre los voluntarios mas comprometidos con el proyecto.

El Dr. Martí comenta que sería interesante incorporar a algún miembro que fuera anestesista.

Consultados los estatutos, se pueden incorporar miembros que no sean traumatólogos, pero siempre se tiene que mantener que la mitad mas uno de los miembros lo sean. Además, se pueden incorporar miembros hasta un total de 9. Se pueden elegir miembros de la junta a personas con cualquier titulación, pero deben ser socios.

Artículo 19-2 de los estatutos:

*La Junta Directiva está compuesta por asociados, en un número no inferior a cinco ni superior a nueve. De entre sus miembros se elegirá al presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero. Al menos la mitad más uno de sus miembros serán miembros especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica. El resto de los miembros podrá elegirse de entre los asociados en función de su cualificación o competencia, con independencia de su titulación.*

El Dr. Truan cree que esta medida es innecesaria porque la edad no es un hándicap para el correcto desempeño de las funciones de los miembros de la Junta Directiva, aunque está de acuerdo en aumentar el número de miembros, incluso llegar a los 9 miembros que autorizan los estatutos e incorporar otros especialistas, especialmente si por fin se amplía

el proyecto a Costa de Marfil. Argumenta su opinión en el hecho de que personas de mas edad tendrán más experiencia, más tiempo para dedicar a la ONG, mas contactos y más disposición.

Se comenta que el nombramiento de nuevos vocales se hace en la Asamblea General Ordinaria anual y que por tanto hay tiempo para contactar con los posibles candidatos para conocer su disposición. El Dr. Epeldegui propone al Dr. Daniel Jiménez que es traumatólogo y ha viajado en 4 ocasiones, El Dr. Martí propone al Dr. Fernández, anestesista que ha viajado 5 veces y el Dr. Truan cree que no se debe descartar al Dr. Guijarro, por su edad, ya que ha viajado 6 veces y ha demostrado su compromiso con COEM.

### **Reanudación de la actividad en Camerún**

Se pone a debate cuales serán las condiciones que se deben cumplir para poder reanudar las expediciones a Camerún.

Actualmente la frontera de Camerún está cerrada para viajeros que no sean ciudadanos cameruneses, extranjeros con residencia o con trabajo en Camerún. El Dr. De Antonio opina que las monjas podrían hacernos algún tipo de contrato laboral con el que podríamos justificar el viaje. De todas formas, también comenta que un visado para este tipo de viajero es muy difícil de conseguir y se tardan meses en obtenerlo. Parece ser que se podría acelerar con una recomendación de un funcionario que trabaja en .... Se desecha esta opción por poco viable

Se llega al acuerdo de que la condición para volver a Camerún es en principio la disponibilidad de una vacuna y Camerún acepte la entrada de viajeros vacunados. O bien que la pandemia se de por finalizada por motivos naturales de inmunidad de rebaño.

### **Mutua Madrileña y Ferrovial**

El Dr. Epeldegui informa que ha presentado unas ayudas a la Mutua Madrileña y a Ferrovial para tratar de obtener una ayuda para la compra del esterilizador de formaldehido.

### **Lotería de Navidad**

Queda pendiente de establecer contacto con la Dra. Aragonés que siempre se ha encargado de este asunto para ver si podemos hacer como todos los años

## Ruegos y preguntas

El Dr. Epeldegui informa que las obras de ampliación del área quirúrgica con el nuevo quirófano siguen su curso y que esta pendiente de colocar el suelo que se ha ido a Bamenda a ver un quirófano de un hospital para copiar el tipo de suelo.

El Dr. Epeldegui informa que las hermanas quieren cementar una porción de terreno para hacer un campo de balonmano lo cual causa bastante sorpresa.

El Dr. Truan informa de las dificultades para poner en marcha **Google for Nonprofits** pero que Isabel Sánchez está trabajando en ello.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de la Junta Directiva de COEM a las 20,30h.



Vº Bº EL PRESIDENTE

Dr. Tomás Epeldegui



EL SECRETARIO

Dr. Juan R. Truan